Nombre de la Reunión	Fecha			Hora Inicial	Hora Final
	Día	Mes	Año		
ACTA DE SUBASTA INVERSA PROCESO SASP1325	29	09	25	9:06 AM 2:32 PM	11:31 PM 4:32 PM
	30	09	25	2:30 PM	2:50 PM
	01	10	25	8:30 AM	10:36 AM
	02	10	25	8:32 AM	10:24 AM

Lugar: Audiencia Virtual via MEET

Asistentes

N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa	Firma
1	JOSE LUIS OCAMPO G	12.751.145	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	ORIGINAL FIRMADO
2	TYRON ROSAS MUÑOZ	98.381.479	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E.)	ORIGINAL FIRMADO
3	ADRIANA MARISOL MUÑOZ	52.144.804	PROFESIONAL ESPECIALIZADA OF. ASESORA JURIDICA	ORIGINAL FIRMADO
4	JORGE LUIS CERON	1.026.271.820	PROFESIONAL UNIVERSITARIO LSP- SSP	ORIGINAL FIRMADO
5	CARLOS A HERRERA	16.799.343	R.L ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
6	MILLER RINCON	75.101.543	APODERADO ESPECIALIDADES DIAGNSTICAS IHR SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
7	JHON A VALLEJO	1.087.415.215	APODERADO ESPECIALIDADES DIAGNSTICAS IHR SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
8	CARLOS DE LA HOZ	79.786.198	R. L CAHOZ INVERSIONES SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
9	CLAUDIA JARA	1.077.942.466	APODERADA CAHOZ INVERSIONES SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
10	MAYRA ALEJANDRA VEGA PINO	1.065.880.622	APODERADA QUIMITRONICA SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
11	PAOLA POLO	1.129.528.105	APODERADA AVANTIKA COL. SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
12	MAYRA A GORDILLO	1.112.298.886	R.L SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	ASISTE VIRTUALMENTE

13	JAIME VILLAREAL	1.005.866.509	APODERADO SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
14	HUGO RUIZ CALDAS	14.961.447	APODERADO ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	ASISTE VIRTUALMENTE
15	JESSICA MENESES	66.953.315	APODERADA ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
16	CARLOS BARBOSA	1.022.390.985	R.L QUIMMEC SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
17	NATALIA PARDO	52.822.493	R.L ADEQUIM SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
18	TATIANA ARAUJO	1.013.682.711	APODERADA ADEQUIM SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
19	PAOLA POLO	1.129.528.105	APODERADA AVANTIKA COL. SAS	ASISTE VIRTUALMENTE
20	LEOPOLDO SARABIA	1.044.911.639	APODERADO ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	ASISTE VIRTUALMENTE
21	VIVIANA MUÑOZ	1.107.520.756	APODERADA LAB CARE	ASISTE VIRTUALMENTE
22	LILIANA RAMIREZ	39.747.734	R.L QUIMIOLAB SAS	ASISTE VIRTUALMENTE

Orden del día

N°	Temática	Responsables
1	OBSERVACIONES	ASISTENTES
2	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA	OFICINA ASESORA JURIDICA Y SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA

Desarrollo

Siendo las 9:06 a.m del día 29 de septiembre de 2025, se da inicio a la subasta inversa del proceso de contratación SASP1325, cuyo objeto es el contratar la compra de los reactivos, insumos y materiales para laboratorio de Salud Pública descritos en el Anexo Técnico que hace parte integral del presente estudio previo, con el fin de dar cumplimiento a las actividades descritas, incluidas y presupuestadas en el proyecto "Fortalecimiento de la capacidad instalada de la Red Departamental de Laboratorios para el ejercicio de sus funciones en cumplimiento a la normatividad vigente en el departamento de Nariño".

Se deja constancia que esta audiencia se está realizado de forma virtual. Previamente se había informado a los proponentes el link para acceder a esta reunión.

Se procede en este momento a informar que a la presente convocatoria presentaron propuesta: ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS, GENPRODUCTS COMPANY SAS, CAHOZ INVERSIONES SAS, QUIMITRONICA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS, SCIENTIFIC PRODUCTS SAS, ELEMENTOS QUIMICOS LTDA, QUIMMEC SAS, ADEQUIM SAS, ANNAR DIAGNOSTICA SAS, LABCARE DE COLOMBIA SAS, SUMINISTROS ISLA SAS, QUIMIOLAB SAS Y FUERTES MEJIA SAS

Por su parte los oferentes hicieron uso del derecho a subsanar durante el término de traslado de la evaluación y una vez efectuada la revisión de los documentos aportados el resultado de la habilitación es el siguiente:

Como resultado de la evaluación de requisitos habilitantes resultaron habilitadas las propuestas presentadas por: ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS, GENPRODUCTS COMPANY SAS, CAHOZ INVERSIONES SAS, QUIMITRONICA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS, SCIENTIFIC PRODUCTS SAS, ELEMENTOS QUIMICOS LTDA, QUIMMEC SAS, ADEQUIM SAS, ANNAR DIAGNOSTICA SAS, LABCARE DE COLOMBIA SAS, QUIMIOLAB SAS

Por su parte el oferente SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS no hizo uso de su derecho a subsanar, por ende NO SE HABILITA

La habitación por ítem está establecida en el formato Excel que se publicó el viernes en horas de la tarde.

Con ocasión de esta publicación el oferente ADEQUIM SAS presentó escrito para subsanar, frente a lo cual se informa que se habilita en el item 1.

Se les pregunta a los asistentes si tienen observaciones al proceso de evaluación de ofertas, frente a lo cual manifiestan:

El señor Jaime Villareal de SCIENTIFIC PRODUCTS SAS pregunta por qué no están habilitados en el item 57 si enviaron carta aclaratoria sobre las características técnicas.

Pola Polo de AVANTIKA pregunta sobre el item 38, del cual presentaron subsanación.

Claudia Jara de CAHOS INVERSIONES SAS, pregunta sobre el item 13 del cual se hizo subsanación y no lo habilitan en el informe final.

El Señor Carlos Barbosa de Quimec SAS, refiere que hizo subsanación técnica y en el informe del viernes no aparece nada sobre eso, solo revisaron la subsanación jurídica.

Especialidades Diagnosticas IHR SAS Y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS observan sobre el item 10 que fue ofertado completamente más sin embargo en la evaluación aparece que no es ofertado así.

Para efectuar esta revisión se suspende la reunión.

Siendo las 11:12 am se reanuda la audiencia una vez efectuada la revisión de la documentación aportada.

Toma la palabra el Dr. Jorge Cerón para manifestar que Scientific Products SAS se habilita el item 57.

Para CAHOZ INVERSIONES SAS se mantiene el NO CUMPLE para el item 13, por incumplimiento en el lote 2

Para IHR SAS Y ANNAR SAS cumplen en el item 10.

Para AVANTIKA en el item 38 manifiesta que presentó documentos para subsanar, pero aun no se ha podido revisar por cuanto fue enviado a las 8:48 am y no ha podido revisarse pues la plataforma no esta disponible.

Para QUIMMEC revisados los documentos presentados se habilita en TIEM 3, 5, 7, 10, 17, 22, 27, 29, 32, 37, 39 40, 41, 42, 43, 55. SE le hace la prevención que este tipo de

situaciones suceden porque no presentan las fichas técnicas desde la oferta inicial, lo cual retrasa el proceso de revisión.

Preguntan de QUIMMEC SAS por qué no se los habilita en el ítem 1.

Responde el sr Jorge Cerón que la ficha técnica no brinda información sobre el tiempo de espera de las pipetas aforadas.

Claudia Jara solicita se revise la ficha del ítem 13. Producto 2, pues se oferta la misma referencia solicitada. Piden que revisen la pagina 12 de los documentos aportados.

Con respecto a CAHOZ INVERSIONES SAS se informa que envió documentos de subsanación correspondiente a otro proceso de contratación. Pero igual se volverá a revisar una vez la plataforma se reestablezca.

Teniendo en cuenta esta situación frente SECOP II en este momento se cierra la reunión y se reanuda a las 2:30 pm, esperando que SECOP II ya se reestablezca.

Siendo las 11:31 se suspende la audiencia.

Siendo la 2:32 pm se reanuda la reunión y se informa que ya fue posible acceder a la información remitida por AVANTIKA el día de hoy antes de iniciar esta audiencia, y esto ya se encuentra en revisión del LSP, de igual forma se hará la revisión de los documentos aportados por CAHOZ INVERSIONES SAS.

El Dr. Jorge Cerón refiere que CAHOZ INVERSIONES SAS se habilita en el ítem 13, 25, 37.

Por lo que se refiere a AVANTIKA se habilita para el ítem 38

Así queda entonces la habilitación final de este proceso:

ESPECIALIDADES IHR SAS: 8, 10, 60, 63, 68, 69

CAHOZ INVERSIONES SAS: 13, 25, 37 Y 61

QUIMITRONICA SAS: 7, 20, 32, 38, 55, 61 Y 67

AVANTIKA COLOMBIA SAS: 2, 5, 19, 20, 32, 37, 38, 39, 40, 51 Y 61

SCIENTIFIC PRODUCTS SAS: 1, 2, 4, 5, 6, 14, 25, 29, 32, 37, 38, 41, 42, 43, 54,57 Y 67

GEN PRODUCTS SAS: 46

QUIMMEC SAS: 3, 5, 7, 10, 17, 22, 27,29, 32, 37, 40, 41, 42, 43 y 55

ADEQUIM SAS: 1, 2, 4, 22, 26, 27, 29, 32, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 48, 50, 55 Y 67

AQUALAB SAS: 70

ANNAR DIAGNOSTICA SAS: 10, 35, 62, 63, 64, 65, 69

QUIMIOLAB SAS: 64 Y 65

ELEMENTOS QUIMICOS SAS: 7, 8, 13, 19, 25, 32, 45, 50 Y 67

LAB CARE SAS: 56

Determinada la habilitación de los oferentes, se procede en este momento a suspender la audiencia por espacio de 30 minutos mientras se efectúa la habilitación de los oferentes en SECOP II y hacer la apertura de las ofertas económicas, para poder dar inicio a la subasta electrónica.

Teniendo en cuenta que la plataforma presenta fallas se decide suspender la reunión siendo las 4:32 pm, a reanudarla el día de mañana martes a las 2:30 pm. Previamente se estará enviando LINK para acceder a la reunión.

Siendo las 2:30 del martes 30 de septiembre se reanuda la audiencia logrando subastar el ítem 1, pero no es posible continuar con la subasta pues la plataforma no se encuentra disponible, siendo las 2:50 pm se da por terminada y se informa que se continuará el día de mañana miércoles 1 de octubre a las 8:30. Previamente se estará remitiendo el LINK para acceder a la reunión.

Siendo las 8:30 am del día 1 de octubre se reanuda la reunión iniciando con la subasta del ítem 2.

Se desarrolla la reunión y se logra subastar hasta el ítem 26, pero las fallas de la plataforma persisten y no es posible continuar con el desarrollo de la reunión, razón por la cual siendo las 10:36 am se da por concluida la reunión y se informa que se reanuda la reunión el día de mañana 2 de octubre a partir de las 8:30 am, previamente se estará remitiendo el LINK para acceder a la reunión.

Siendo las 8:32 de la mañana de hoy 2 de octubre de 2025 se reanuda la audiencia de subasta inversa electrónica, iniciando con la subasta del ítem 27.

En el desarrollo de la subasta debió repetirse la subasta del ítem 63 por cuanto se manifiesto por uno de los oferentes habilitados que no le fue posible hacer lances ya que la plataforma no se lo permitió.

En efecto en el desarrollo de esta subasta no se presentaron lances, razón por la cual se acepta la solicitud.

En algunos de los lotes en los que se hicieron ofertas por debajo del 20% se requiere a lo oferentes sustentación de su oferta antes de proceder con la adjudicación. Esto sucedió en los ítems: 8, 13, 32, 37, 38, y 67. Los oferentes se reafirman en su oferta final aduciendo razones objetivas como ser importadores directos de las marcas, tener alianzas comerciales que les permiten dar precios más baratos.

Terminada la subasta, se informa a los proponentes que se estará expidiendo el Acto Administrativo de adjudicación y será publicado en SECOP II. Se les solicita estar pendientes

para efectos de suscripción y legalización de sus contratos. Por su parte el IDSN a través del supervisor del contrato estará pendiente del estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y plazos de entrega de los diferentes contratos de suministro que se derivan de esta contratación.

Siendo las 10:24 AM se da por terminada la audiencia

	Firma	
ADRIANA MARISOL MUÑOZ R Profesional Especializada Oficina Asesora Jurídica		